



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

RESOL. CD FCEyA N° 043 23

EXPTL. N° 146 23



Facultad de
Ciencias Económicas
y de Administración
50
ANIVERSARIO

San Fernando del Valle de Catamarca, 04 AGO 2023

VISTO:

El Expte. N° 146/2023 por el cual se tramita la aprobación del Programa de la asignatura cod. 877 **Las Organizaciones Públicas**, correspondiente al Primer Año de la Carrera TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - Plan de Estudios 1999; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente Programa de la asignatura ha sido elaborado siguiendo los lineamientos establecidos en el Documento Curricular de esta Facultad.

Que el Programa de la asignatura corresponde al Plan de Estudio 1999.

Que la Dirección de Carrera y Secretaría Académica ha procedido a su análisis y consideración, habiendo otorgado la aprobación técnica de la misma.

Que se ha expedido favorablemente la Comisión de Asuntos Académicos.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente;


**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Y DE ADMINISTRACION**

(En Sesión Extraordinaria del día 03/08/2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Programa de la asignatura cod. 877 **Las Organizaciones Públicas**, correspondiente al Primer Año de la Carrera TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - Plan de Estudios 1999, cuyo texto completo consta como Anexo a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, Archivar.


C.P.N. ANA TERESA CALVIMONTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y DE ADMINISTRACIÓN


C.P.N. GUSTAVO ALFREDO LAZARTE
DÉCANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOL. CD FCEyA N° 043 23

EXPT. N° 146 23



Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

50

ANIVERSARIO

PROGRAMACIÓN DOCENTE	
ASIGNATURA: LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS	Ciclo: Único
Carrera: Técnico Universitario en Administración Pública	Código: 877
Curso: 1° Año – 2° Cuatrimestre	Expte. FCEyA N° 146/2023 – Res. C.D. N° 043 /2023
Profesor Titular: MORALES, ANDREA SILVINA andream@eco.unca.edu.ar	Títulos académicos: Contador Público Nacional Abogada Magister en Contabilidad y Auditoría Magister en Desarrollo Social Rural Dedicación: Exclusiva.
Profesor Auxiliar: FIGUEROA CARRIZO, MARCIA S. mfigueroacarrizo17@gmail.com	Títulos académicos: Licenciada en Gestión Pública Dedicación: Simple
Profesor Auxiliar: SARMIENTO, GUSTAVO gustavosarmiento_1011@hotmail.com	Títulos académicos: Licenciado en Administración Dedicación: Simple

FUNDAMENTACIÓN:

Las organizaciones públicas atraviesan la vida de las personas en todas las sociedades. Se evidencia la necesidad y la responsabilidad estatal de tender a la mejora de las instituciones públicas en cada etapa de la gestión de las políticas públicas y a brindar servicios que generen valor, que contribuyan al desarrollo del país y al bienestar general.

La asignatura Organizaciones Públicas proporciona contenidos y herramientas que conduzcan a la interpretación de las funciones y finalidades de este tipo de organizaciones destacando como factores principales la ética, la innovación pública y las buenas prácticas que conduzcan a organizaciones públicas más eficientes, económicas, efectivas y eficaces. Las entidades del sector público argentino presentan grandes desafíos en términos de la mejora de procesos de gestión y se presentan aspectos conceptuales y prácticos que conduzca al abordaje de un adecuado diagnóstico organizacional haciendo foco en una mejora de la gestión de procesos en la administración pública, su reingeniería y la calidad total.

Esta materia provee a los alumnos los conceptos fundamentales de las organizaciones públicas, destacando las diferencias entre organizaciones públicas y privadas, los tipos de organizaciones, sus características, la interrelación entre las diferentes organizaciones, las dimensiones y la importancia de las organizaciones en la vida de cada individuo.

Asimismo, se identifican factores claves a considerar como grandes lineamientos para pensar o promover la mejora en los procesos de gestión en términos de los desafíos que generan las nuevas tecnologías de la comunicación y la información para la gestión de los procesos de trabajo en la administración pública. Por último, se desarrollan estrategias para promover las reformas y fortalecimiento de los procesos de gestión que permiten conocer y poder hacer la diferencia en los distintos ámbitos de trabajo que demanden la toma de decisiones, asumiendo responsabilidades en el orden económico, social, ético y ecológico en las organizaciones; permitiendo adquirir destrezas personales para asignar prioridades, cumplir metas, anticiparse y adaptarse al cambio.

OBJETIVO GENERAL:

Lograr que el alumno, al finalizar el curso, tenga conocimientos sólidos sobre las Organizaciones Públicas, sus características, el comportamiento de los individuos dentro de



"1953/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOL. CD PCEyA N° 043 23

EXPTL. N° 146 23



Facultad de
Ciencias Económicas
y de Administración



aplicar herramientas de diagnóstico organizacional y generar propuestas de mejora, innovación y calidad para las instituciones del sector público teniendo presente la ética e integridad pública.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

En un orden de conocimientos:

Que los alumnos puedan comprender el significado, características y relevancia para la sociedad de las Organizaciones Públicas tanto Nacionales, Provinciales y Municipales adquiriendo contenidos teóricos y prácticos que coadyuven al desarrollo de un Estado eficiente, eficaz, efectivo, ético y con economicidad.

En un orden de habilidades:

Que los alumnos puedan:

- Desarrollar habilidades personales para enfrentar y buscar alternativas a los problemas planteados por la gestión de las instituciones.
- Fortalecer la capacidad de trabajo en equipo y la oralidad.
- Evaluar reflexivamente las diferentes modalidades del proceso administrativo.
- Interpretar y desarrollar procesos analíticos y lógicos.
- Comprender el impacto de las buenas prácticas éticas, de mejora continua, de calidad total y de innovación.

En un orden Ético:

Que los alumnos adquieran pensamiento reflexivo, el espíritu crítico, comprendiendo el entorno económico y social en el que deba actuar, con el objetivo de servir a la sociedad y procurar su progreso; entendiendo que su trabajo deberá desarrollarse dentro de cánones y valores éticos, comprendiendo la realidad y necesidad humana y social y que demuestre compromiso y solidaridad para con sus pares y el resto de la sociedad.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La intencionalidad educativa de la Cátedra persigue un modelo de enseñanza para la comprensión que permita al alumno ir construyendo sus aprendizajes bajo la guía de los docentes. Se plantea para ello un modelo de secuenciación de contenidos que permita aprendizajes que en forma acumulativa y secuencial se vuelquen en la construcción de las competencias deseadas. Para ello se apelará al desarrollo de casos que le den significado al aprendizaje buscado, aplicando de esta manera estructuras significativas que le muestren la aplicabilidad del conocimiento a transmitir. Los contenidos de la asignatura, estarán disponibles en el campus virtual de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración, en las que el alumno podrá presentar las actividades solicitadas y en su caso efectuar consultas o requerir explicaciones adicionales, con la finalidad de erradicar las dudas que en el proceso de estudio se le hayan generado.

En esta modalidad de aprendizaje, el estudiante es protagonista, pero también es responsable de su proceso educativo.

El desarrollo de la asignatura tendrá un perfil teórico-práctico, con una adecuada coordinación y dosificación de los conceptos básicos de la teoría y las experiencias que derivan del estudio de casos y simulaciones, buscando la participación activa del alumnado en los distintos temas propuestos.

Cada tema desarrollado del programa se complementará con la consulta indispensable de la bibliografía.

Para facilitar un estudio sistemático que permita completar satisfactoriamente el proceso de enseñanza-aprendizaje es conveniente:

- Analizar, razonar y comprender los conceptos desarrollados en las clases teóricas - prácticas y la lectura de la bibliografía señalada en el programa.
- Efectuar las consultas necesarias de los temas que presenten dudas o requieran algún tipo de aclaración o ampliación



EVALUACIÓN

Criterios:

Será evaluada la capacidad adquirida por el alumno para:

- Evaluar y exponer posibles soluciones de según el diagnóstico, utilizando bibliografía respaldatoria y terminología adecuada.
- Presentar trabajos con desarrollos lógicos y con expresión explícita de las conclusiones y sus fundamentaciones.
- Trabajar en un contexto de máxima eficiencia, cumpliendo con los tiempos preestablecidos.
- Manejar bibliografía adecuada e incorporar sus propias experiencias y conclusiones.

Los conocimientos adquiridos por el alumno se evaluarán a través de exámenes, de carácter teórico y práctico.

Se busca que el alumno, en la parte práctica, desarrolle y demuestre los conocimientos adquiridos para dar solución a los casos planteados, evaluándose todo el proceso desarrollado. Se hace expreso hincapié en que los alumnos demuestren criterios fundados. En el tramo teórico, se espera que demuestren el conocimiento e interpretación de los conceptos, los distinguan y relacionen. En general, se tiene expresamente en cuenta el dominio que el alumno manifieste de los conceptos teóricos y prácticos y el uso adecuado del lenguaje pertinente.

El alumno tendrá la posibilidad de realizar prácticos de autoevaluación.

Para regularizar la materia el alumno deberá:

- Presentar y aprobar los trabajos prácticos solicitados con una puntuación mínima del 50% del máximo establecido para cada uno de ellos.
- Aprobar las DOS (2) evaluaciones parciales con una puntuación mínima del 50% del máximo establecido para cada una de ellas. Se puede recuperar UN (1) parcial.

Para aprobar la materia:

- **Alumnos Regulares:** deberán aprobar un examen final escrito u oral, de carácter teórico práctico, que abarcará el total del programa analítico de la materia, en los turnos que la Facultad establezca a esos efectos.
- **Alumnos Libres:** Deberán aprobar un examen integral con cualquiera de los temas contenidos en el programa analítico con los contenidos teóricos de la asignatura.

CONTENIDOS MÍNIMOS

878.- LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS

Las Organizaciones Públicas, significado y tipos de organizaciones. Componentes y características de las Organizaciones. Similitudes de las Organizaciones Públicas y Privadas. Diferencias, intereses y conflictos en las organizaciones públicas. Diagnóstico Organizacional. Dimensiones de la Organización. Principios de la administración de Procesos. Innovación en el Sector Público. Componentes y las dimensiones de la innovación en la Gestión Pública. Procesos de institucionalización. Razones para innovar en el Sector Público. El Benchmarking, definición e implementación en las diferentes Organizaciones. Benchmarking interno y externo.



PROGRAMA DE LA MATERIA

CAPITULO 1: LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS

1. Las Organizaciones Públicas. Concepto. Objetivos e Importancia.
2. Tipos de Organizaciones.
3. Componentes y características de las Organizaciones.
4. Similitudes y diferencias entre las Organizaciones Públicas y Privadas.

CAPÍTULO 2: DIMENSIONES DE LA ORGANIZACIÓN

1. Principios de la Administración de Procesos.
2. Beneficio de la Gestión por Procesos.
3. Recursos de las Organizaciones.
4. Cultura y clima Organizacional.
5. Modelos de Organizaciones Públicas. La nueva Gestión Pública.

CAPÍTULO 3: DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

1. Concepto.
2. Objetivos. Elementos.
3. Métodos y técnicas.
4. Tipos de Diagnóstico Organizacional.
5. F.O.D.A. Diagrama de Ishikawa. Análisis PESTEL. Análisis de las Cinco Fuerzas Porter. Matriz de Perfil Competitivo.

CAPITULO 4: INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO.

1. Concepto. Tipos, Niveles y dimensiones de la Innovación en el sector Público.
2. Componentes de la Innovación.
3. Razones para Innovar en el Sector Público. La Co-creación como clave de la Innovación.
4. Administración Pública inteligente e Innovadora. Buenas Prácticas de Gestión.
5. Automatización de procesos e inteligencia artificial.

CAPÍTULO 5: BENCHMARKING y CALIDAD EN LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS

1. El Benchmarking en el Sector Público. Concepto. Objetivos.
2. Beneficios de su aplicación. Tipos y procesos.
3. Calidad en un Modelo de Gestión Pública.
4. Mejora en la Calidad en la Gestión Pública: Impacto en los Gobiernos.
5. Calidad Total en la Administración Pública.

CAPÍTULO 6: DESAFÍOS EN LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS

1. Integridad y ética pública.
2. Eficiencia en las organizaciones públicas.
3. Eficacia en las organizaciones públicas.
4. Economicidad en las instituciones públicas.
5. Articulación pública - privada.



BIBLIOGRAFÍA:

Academia de Diseño de Políticas Públicas. *Proyectos de innovación pública - Buenos Aires*. LABgobar, Subsecretaría de Innovación Pública y Gobierno Abierto, Secretaría de Modernización, Argentina (2019). Recuperado de www.argentina.gob.ar/academiadediseño

Alles, M. (2009). *Construyendo Talentos: Programas de desarrollo para el crecimiento de las personas y la continuidad de las organizaciones*. Editorial Granica. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/535055144/M-Alles-Construyendo-Talento>.

Armijo, M. (2011). *Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público*. CEPAL Serie Manuales N° 69. Santiago de Chile.

Blam & Blam (2022). *El Diagnóstico Organizacional: elementos, métodos y técnicas - Mi Espacio. Mi Espacio - Primer Sitio Colaborativo en México*. Recuperado de <https://www.infosol.com.mx/miespacio/el-diagnostico-organizacional-elementos-metodos-y-tecnicas/>

Basualdo, M.G. (2019). *La buena administración en las organizaciones públicas nacionales y en la gobernanza global: gobernanza, gobierno abierto, simplificación administrativa, betterregulation y administración electrónica*. Marcial Pons.

Bozeman, B. (1998). *Todas las organizaciones son públicas: tendiendo un puente entre las teorías corporativas privadas y públicas*. Brinkley.

Carta Iberoamericana de la Función Pública (2003). *Capítulo Cuarto. Requerimientos Funcionales de la Función Pública – Planificación de Recursos Humanos*. Recuperado de <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/10/9-Carta-Iberoamericana-de-la-funci%C3%B3n-p%C3%BAblica-CLAD.pdf>

Carta Iberoamericana de la Calidad en la Gestión Pública (2008). Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cofemod_comisiondecalidad_carta_iberoamericana_de_calidad.pdf



Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración*. Mc.Graw.Hill.

Chiavenato, I. (2007). *Administración de los Recursos Humanos – El Capital Humano de las Organizaciones – Octava Edición*. Mc.Graw.Hill.

Chiavenato, I. (2007). *Introducción a la Teoría General de la Administración. Séptima Edición*. Recuperado de <https://documentcloud.adobe.com/link/review?uri=urn:anid:seds:US:88da4f8c-fd14-40a9-99db-0de38c6806d5>.

Decreto Acuerdo N° 948/16. *Plan de Modernización del Estado Provincial. Boletín Oficial y Judicial N° 47*. Recuperado de <https://www.catamarcaactual.com.ar/informacion-general/2016/5/18/aprobaron-plan-modernizacin-estado-provincial-112638.html>

García, A. (2014). *Teoría de las organizaciones*. Editorial Alfa.

Longo, F. (2002). *Marco Analítico para el Diagnóstico Institucional de Sistemas de Servicio Civil*. ESADE Instituto de Dirección y Gestión Pública. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Marco-Anal%C3%ADtico-para-el-Diagn%C3%B3stico-Institucional-de-Sistemas-de-Servicio-Civil.pdf>

Rasquin, M. (s. f.). *Herramientas para realizar diagnósticos*. es.linkedin.com. Recuperado de <https://es.linkedin.com/pulse/herramientas-para-realizar-diagn%C3%B3sticos-mateo-rasquin>



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RESOL. CD FCEyA N° 043 23

EXPT. N° 146 23



Facultad de
Ciencias Económicas
y de Administración

50

ANIVERSARIO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2023


Sede: Belén - Catamarca	Fecha de Inicio: 29/09/2023	Fecha de Finalización: 21/10/2023
----------------------------	--------------------------------	--------------------------------------

CRONOGRAMA DE CLASES TEÓRICO - PRÁCTICAS

MG. - C.P.N. ANDREA SILVINA MORALES
Lic. MARCIA FIGUEROA CARRIZO
Lic. GUSTAVO SARMIENTO

DÍAS DE CLASES: Viernes y Sábados

FECHA	Nº Semana	MODALIDAD	DETALLE
29/09/23	1	Teórica/Práctica	Capítulo I
30/09/23		Teórica/Práctica	Capítulo II y III
06/10/23	2	Teórica/Práctica	Consultas y Repaso
07/10/23		Evaluación	1º Parcial Capítulos I, II y III
13/10/23	3	Teórica/Práctica	Capítulo IV
14/10/23		Teórica/Práctica	Capítulo V y VI
20/10/23	4	Teórica/Práctica	Consultas y Repaso
21/10/23		Evaluación	2º Parcial. Capítulos IV, V y VI
27/10/23	5	Evaluación	Parcial Recuperatorio


C.P.N. ANA TERESA CALVIMONTE
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y DE ADMINISTRACIÓN


C.P.N. GUSTAVO ALFREDO LAZARTE
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE ADM.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA